

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 986

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— Salamanca, 1 pta. al mes—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

Fiebre difamatoria

Me decido, después de mil cavilaciones y dudas, a contestar el artículo, que, con este mismo epígrafe, apareció días pasados en las columnas de *El Adelanto*, suscrito por un publicista tan sensato y razonable en sus apreciaciones artísticas, como el modesto Crotontilo. El autor de «croniquillas encantadoras y de magistrales briznas que lleva ese pseudónimo, tan ventajosamente conocido no solamente en la capital sino en todas y cada una de las cabezas de partido de esta provincia, merece, desde luego, la más precisa consideración de todos los que con él discutan. Pero no puede negarse que Crotontilo, en su famosa *Fiebre difamatoria*, ha formulado los juicios más singulares y las apreciaciones más extrañas que pueden concebirse y que éstas y aquéllas no pueden pasar en silencio y sin protesta, por parte de los que tienen aficiones literarias.

Crotontilo se ha equivocado, de medio a medio, al escribir: largo y tendido, sobre una enfermedad que ni ha existido ni existe afortunadamente en Salamanca: la difamación literaria. Precisamente se respetan toda clase de prestigios y algunos de ellos, Galán sobre todo, Maldonado, Mariano Benrueta, Unamuno y otros que no citó adrede, son indiscutidos.

Nosotros, los jóvenes, los que hemos inventado todas esas cosas de juventud y de rebeldía y de férrea independencia de espíritu para pasar el rato, somos extraordinariamente dóciles. No hemos derrocado ídolos, ni deshecho reputaciones. Y es duro, muy duro ego de tener que pasar por difamadores, cuando nadie ha tenido, entre los periodistas salmantinos, crudeza suficiente para arremeter contra esas personalidades, (que no son, ciertamente, las que he citado), de cuyos prestigios se muestra tan preocupado Crotontilo.

Yo siento decir las cosas al desnudo, pero ahora, en el caso presente, no tengo otro remedio. El incansable erégidor de estatuas, el inventor de las reputaciones más extrañas que disfrutamos, es Crotontilo. La mayor parte de los idiotas que nos ha descubierto son, de todo punto, anodinos vulgares y bónos. Y si llamo fiebre difamatoria al silencio, mejor dicho, al desden en que envolvemos todos a esos dioses ante los cuales el se arrodilla, pido a Dios que esa dolencia cause los mayores estragos. Yo procuraré ser atacado de ella y haré los mayores sacrificios para extenderla y propagarla convenientemente.

Asegura Crotontilo que en su último viaje a esta ciudad escuchó cosas que le indignaron. No quiero suponer, porque no soy malicioso, que sus apreciaciones sean producto de la excusión a Salamanca, pero sí he de decirle, por lo menos, que, ya sea por su benevolencia, ya por su educación artística tan distinta de la educación artística actual, tiene la manía de enamorarse de las figuras más pequeñas, agrandándolas y viéndolas con lentes de aumento.

No quiero insistir más y más sobre tema tan molesto y tan fastidioso. Lamento que Crotontilo juzgue las cosas desde fuera, sin enterarse bien de ellas, lanzándose a comparaciones, en las cuales de seguro no entraría tan directamente como ahora, si viviera cerca de la ciudad, para la cual escribe con una asiduidad tan estimable. La benevolencia tiene sus límites. La bondad de Crotontilo no ha ocasionado destrozos de consideración, ni ha herido susceptibilidades de ningún género. Pero se ha expuesto a una tremenda réplica de sujetos respetables y amigos suyos, los cuales le han perdonado, en atención a sus méritos y a los años que lleva de labor periodística, su famosa arremetida, que de pura récia, ha quebrado las mismas armas de las cuales quería servirse, sin hacer blanco.

Y vamos a otra cosa, para terminar con este artículo, que ya se va alargando demasiado. Crotontilo hace también apreciaciones literarias. Quiero comentarlas brevemente. No versan sobre literatos salmantinos y esto es siempre una ventaja.

Crotontilo se ríe de Shopenhauer, no de la manera que supo hacerlo el excelente ironista portugués Eça de Queiroz en su maravilloso libro *La ciudad y las sierras*, sino con una carcajada burilosa y compasiva. No quiero sospechar que Crotontilo desconoce al taimado y graciosísimo filósofo alemán, pero le ruego que otorgue mayor consideración al maestro querido de la juventud, el cual le ha concedido ni un palmo de terrenos—dice Crotontilo, el des-

preocupado Crotontilo hablando del gran maestro—y añade que Shopenhauer «le hace reír con sus casas» en cursiva y todo.

Termina Crotontilo hablando de *Comunión*, la desheredada poesía del cautor murciano. Para mi amigo, dicha composición «no es más que una serie de renglones cortos sin ritmo ni poesía, en la que se ve el afán de imitar al celebrado Rubén Darío». Indudablemente, Crotontilo ha hecho su artículo de prisa y corriendo. Le desafío a que me presente una composición, *una sola*, del genial Darío, que se parece remotamente, muy remotamente a *Comunión*. Acabo de hojear, con algún detenimiento, *Los Cantos de Vida y Esperanza* de este último poeta. Es completamente distinto del poeta murciano. De tener alguna influencia *Comunión* en cuanto a la factura de los versos, es marquesina.

Y no hablo de otras cosas, porque «las barbaridades y porquerías» (así, en crudo) que, según Crotontilo, encierra la composición de Medina, me harían incomodar agraciamente con un amigo, que, a pesar de haberse equivocado ahora haciendo suposiciones gratuitas y juicios literarios completamente absurdos, ha logrado una reputación enviable por su sensatez, frescura, afabilidad, benevolencia y discreción.

José Sánchez Rojas

Ecos mundiales

El bicho de moda

Las mujeres pueden enterarse de lo siguiente, pero a condición de no ponerse a chillar.

El animal favorito hoy en Inglaterra, que va devorando la moda de los perros y gatos, es el ratón.

No se crea que se trata de ratones de depósito, esos son unos «gollos»—uno de otros muy señoritos, de colores amarillo de ozo, azul, gris perla y blancos y negros, que son los últimos, los más caros, pagándose a veces por cada uno ocho ó diez libras esterlinas.

Estos se crían en Holanda con el mismo cuidado que si se tratara de la industria más delicada: cada uno tiene su habitación formada de maderas finas y el piso cubierto de aserrín.

El ratón revela ser extremadamente limpia y en vez de darles para comer cortezas de que so, pedazos de jamón y otras porquerías por el estilo, como pudiera suponerse, se les pone mi-junto centeno, pan y leche.

El ratón ideal es el color blanco y negro respectivamente en ambas mitades del cuerpo y manchas negras en las orejas y ojos.

En Inglaterra existe una sociedad, fundada en 1896, que organiza exposiciones anuales de ratones, bajo el patrocinio de muy aristocráticas señoras y caballeros.

Las damasingleas llevan ahora en el mantón ratones de colores, como antes podrían llevar un perro chino.

El que se lleva la palma de entre ellos es uno muy diminuto blanco y negro y tan chiquitín, que coge en una cásica de huevo de gallina.

• • •

Consumo de café

Están predicando los médicos contra el exceso de consumo de café.

Las estadísticas demuestran que cada día aumenta la afición por ese producto.

Calculase en 2,250 millones de libras el consumo de café que al año se hace en el mundo.

Los Estados Unidos representan una cifra de 961 millones de libras; Alemania, 397; Francia, 163; Austria-Hungría, 108; Italia, 39; Inglaterra, 29 y medio; España, 22; Rusia, 21; la Argentina, 18; Portugal, siete; y Chile, cinco.

La semana en Bolsa

La liquidación de fin de Octubre se ha realizado en buenas condiciones. Eran bastante desfavorables los augurios que se hacían en los últimos días de la semana precedente. Había surgido la crisis ministerial en el más crítico momento para los especuladores. Afortunadamente, en la Bolsa de París no produjo efecto el amago de mudanza de Gobierno español, siendo esta circunstancia causa de que reaccionara el mercado madrileño.

Por otra parte, las noticias de Rusia, acusando mejora en la situación interior como resultado de las concesiones que el Zar otorga al pueblo, influyeron en los mercados internacionales elevando la cotización de todos los valores. Esto no obstante, la alegría de los bolsistas madrileños ha sido contrarrestada por la desanimación de los barceloneses, que solo en vista de los buenos cambios de nuestro mercado entraron en caja, desarrollando mayor actividad, tocando el nivel de la cotización.

Desde luego puede afirmarse que los esfuerzos realizados para salvar la liquidación han sido útiles y beneficiosos. Hay

abundancia de dinero. La vitalidad del mercado se manifiesta en el movimiento oscilante de los valores, y aunque existen grupos de alcistas y de bajistas con aparente equilibrio de fuerzas, puede presumirse que la ventaja está a favor de los primeros, salvo la eventualidad de algún acontecimiento imprevisto.

El Interior á fin de mes, se eleva rápidamente desde 78,57 a 78,90, último precio.

El Contado, animándose por efecto de la liquidación, abrió la semana á 78,25 en partida y en sucesivas etapas llega á 78,70. Los títulos pequeños quedan con 60 céntimos, de sobre cambio, á 79,30.

El Amortizable ha seguido la marcha del Interior, cotizándose entre 98,55 y 99 % ultimo cambio, que ha sido sostenido con firmeza. Los títulos pequeños alcanzan 15 céntimos de ventaja.

Las obligaciones del Tesoro, á 100,60, con mucha demanda en la suscripción, que ya toca á su término, quedando solo disponibles 5 millones.

Las acciones del Banco de España lograron reponerse hasta 428, con la permanencia del señor Echegaray, pero á última hora se deprimen, cerrando á 424.

El Banco Hipotecario, eleva sus acciones á 211 y las cédulas á 101,10.

Los Tabacos, descienden á 386,50, con pérdida de dos enteros por efecto de la baja, que accusa la recaudación de la Compañía Arrendataria durante el mes de Octubre.

Las Azucareras preferentes á 66,50, las ordinarias, á 33 y las obligaciones, á 96,50.

Los frances han oscilado entre 27,70 y 28,05 ultimo precio.

Las libras no se cotizan.

El Exterior español de París, cierra á 92,72 con buena tendencia, aunque sin responder por completo a la elevación de la renta francesa.

José María de Arévalo.

Copla del día

—Con que caiste en la red
y vas á ser candidato?
—Hágame mayor merced
y jamas me crea usted
tan tonto ó tan insensato.

Aspirantes á Concejales

He aquí los nombres de los candidatos y de los distritos por donde lucharán en las próximas elecciones de concejales los aspirantes a ocupar los escaños de la Casa del pueblo.

Primer distrito
(Se eligen cuatro concejales y se pueden votar tres)

D. Antonio Díez González, liberal.
D. Guillermo Hernández Sanz, liberal.
D. Juan Muñoz de Partearroyo, liberal.

D. Roque Pascua Blanco, romerista.
D. Florencio Marcos Martín, independiente.

Segundo distrito
(Se eligen cuatro concejales y se pueden votar tres)

D. Juan Manuel García y García, liberal.
D. Angel García Ruiz, liberal.

D. Manuel Peramato Forcat, independiente.
D. Nicanor Gómez García, por el gremio de carpinteros.

D. Antonio Almaraz Bazán, independiente.

Tercer distrito
(Se eligen cuatro concejales y se pueden votar tres.)

D. Roque Pascua Blanco, romerista.
D. Joaquín Martínez Véira, republicano.

D. Rafael Cuesta García, maurista.
D. Miguel Jesús Sanchez Gonzalez, romero.

D. Daniel Pedrás Sanchez, por el gremio de vinateros.

D. Iñocencio Ulibarri Eloizaga, por la Federación Obrera.

D. Juan Noreña Blanco, por la Federación Obrera.

Cuarto distrito

(Se eligen tres concejales y se pueden votar tres)

D. Abel Angoso García, romerista.

D. Valentín Cáceres Gutierrez, republicano.

D. Melchor Marcos Arias, por la Federación Obrera.

D. Luciano Palomero, por los maestros de obras.

Quinto distrito

(Se eligen tres concejales y se pueden votar tres)

D. Eduardo Nava Macías, romerista.

D. Bernardo de Antonio Rollan, del gremio de carpinteros.

D. Gregorio Hernandez Matías, independiente.

D. Primitivo de Santa Cecilia Rivas, de la Federación Obrera.

Los locales para la votación, en las diez secciones, son los siguientes:

Primer distrito: Sala de sesiones del Ayuntamiento y edificio de la Audiencia Provincial.

Segundo distrito: Escuela de niños de la calle de Sorias y el edificio de San Eloy.

Tercer distrito: Escuela de niñas de la calle de Numancia y Panera de la calle del Pinto.

Cuarto distrito: Anfiteatro del Hospital viejo y Escuela Normal de Maestros.

Quinto distrito: Escuela Normal de Maestras y Facultad de Medicina.

Correo Telegráfico

Madrid

El disgusto de los villaverdistas, con motivo del dictamen emitido por la Comisión de actas del Congreso, sobre la de Sequeros, ha tenido repercusión esta tarde en la Alta Cámara.

Al abrirse la sesión del Senado, el señor Cavestany pidió que se contara el número de Senadores presentes, y como no había suficiente, no pudo celebrarse sesión hasta más tarde.

Quedó, pues, evidenciado que el disgusto de dicha minoría parlamentaria es hondo y pudo por consiguiente el Gobierno tomar nota de la actitud de aquellos elementos para prevenir en lo posible a las consecuencias de los propósitos bélicos que impulsan el ánimo de los sucesores políticos del marqués de Pozo Rubio.

Después de las cuatro pudo quedar aprobada el acta, prestando juramento el señor Heraso y entrando seguidamente en el orden del día.

Reanudóse la discusión del dictamen al mensaje de la Corona y usó de la palabra el señor marqués de Reinoso, para contestar el discurso que ayer pronunció el señor Rodríguez San Pedro. Limitóse el ilustre procer a defender el dictamen de la Comisión, como individuo de la misma, dejando de cuenta del Gobierno las gestiones no relacionadas directamente con el proyecto de contestación al mensaje, después de hacer constar los fines de la determinación y de rogar al señor Rodríguez San Pedro que no vierá en ello el menor asomo de desconsideración.

Poco después de las cuatro, el señor Alcalde señor Díez, que iba a presidir, abrió la sesión viéndose ya en los escenarios a los concejales señores Romo, Cachorro, H. Matías, Angoso, Polo (E.), G. Tejado, G. Polo, Conde, Mirat y Rivas y a los señores asociados Merchán, Pérez, F. Cordero, Motta, Ledesma, M. Martín, Cabezas, Fradejas, García, Losada, Romo Jarrín, Marcos, R. Miguel y López.

Cuestión preliminar

El señor García Prieto defendiendo su gestión y asegurando que las elecciones han sido un enorme progreso, arrancando con esta alegre afirmación, fuertes rumores de todas las minorías, que oponían así el más rotundo mentismo á la frase.</

El Castellano

sin sujeción á reglamentos desconocidos para muchos; que el Alcalde presidente discrecionalmente determinara en cada caso el orden, forma y modo de discusión, creyendo que así se armonizaran las dos tendencias indicadas en aquél acto.

El Presupuesto

El señor Secretario, dio lectura al presupuesto de 1906, de una manera detallada y comenzando por la liquidación del presupuesto anterior. Como las cifras totales son ya conocidas de nuestros lectores por haberse publicado en más de una ocasión y como en esta reseña han de ser citadas más adelante, las omitimos aquí en obsequio á la brevedad.

Discusión de la totalidad

Terminada la larga lectura, el señor García Romo pide la palabra en contra de la totalidad y con la competencia que posee en estos asuntos administrativos y revelando el profundo estudio que ha hecho de los presupuestos municipales, pronunció un interesante discurso, que es una acabada crítica de éstos.

Dice que en el presupuesto que se discute no se encuentra ninguna novedad, ni aumento en los ingresos, ni lo que es peor, disminución en los gastos, lo cual es extraño por las excepcionales y precarias circunstancias por que atraviesa nuestro municipio.

Pero todo esto estaría bien si el presupuesto que se somete al examen de la junta, fuera una verdad y no una ficción; en él no se contienen todas las obligaciones que pesan sobre el Ayuntamiento, se ocultan los déficits de años anteriores, no se incluyen las deudas que por diferentes conceptos ha contraído la Corporación y así se explica que debiendo el Ayuntamiento de Salamanca una cantidad enorme, se liquide su presupuesto con un déficit de unas 50.000 pesetas.

En prueba de esto nos da los siguientes datos: en el presupuesto de 1903 hubo un déficit de 17.102 17 pesetas, en el de 1904 otro de 61.691 05 y de 31.081 pendientes de pago hoy; agregando a estos déficit 156.913 43 pesetas que se adeudan por expropiaciones á torno voluntario y 103.800 89 por deudas con los dueños de las casas expropiadas de la Plaza de la Verdad y agregando á éstas las cantidades que deben abonarse al contratista del Mercado en construcción, resultará que el Ayuntamiento debe en números redondos la enorme cantidad de 464.670 76.

De esta suma deberían incluirse en el presupuesto para 1906 las siguientes partidas: por resultas de los presupuestos anteriores, 109.874 18 pesetas; por expropiaciones á torno, 20.000; por expropiaciones á plazo y liquidación de las otras del mercado, 93.704 67; por déficit, 38.656 63, que hacen un total de 262.235 68 y como por aquellos conceptos solamente se consignan en el presupuesto 160.259 00, resulta que hay un error, ó mejor diríamos, una ocultación de deuda de 101.875 58 pesetas.

Pero todavía hay más, añadió el señor Romo, se ha incurrido en un error de tanto bulto, lo mismo en el presupuesto actual que en el proyecto para el de 1906 que no es explicable racionalmente, y cuyas fatales consecuencias estamos tocando ya. Se ha proyectado un empréstito de un millón de pesetas que no se ha cubierto y ya se han gastado 280.115 pesetas de ese empréstito, por la sencilla razón de que se quiere aplicar á fines distintos de aquellos para qué se propuso y por qué se ha contado con su dinero antes de tenerlo; y de ahí que aquellas obligaciones que debieron pagarse con ese dinero y han quedado en descubierto, sean una nueva deuda para el Municipio. No ha servido esto de lección y en el proyecto de 1906 se consignan cantidades que deben pagarse con el empréstito y se pregunta: ¿si el empréstito no se hace, como es muy probable, cuál será entonces la verdadera situación del Ayuntamiento?

¿Cuál será el resultado de ésto en el presupuesto? Pues que de los ingresos calculados en el proyecto en 1.545.000 habrá que bajar 719.760, producto del empréstito, quedando reducidas á la suma de 825.306 80 y la cantidad de 1.595.267 40 en que están calculados los gastos se reducirá á la de 1.030.279 90 y la diferencia verdadera entre los ingresos y los gastos será entonces de 204.983 10 pesetas, que sumadas al déficit de 101.875 58 que resulta de no incluir en el presupuesto las cantidades verdaderas, nos dará un déficit total de 306.848 65 pesetas al que hay que sumar el de 50.000 y pico de pesetas que debe cubrirse con la tarifa especial.

Terminado este minucioso y concienzudo análisis numérico del proyecto de presupuesto, el señor García Romo dijo que la única solución para el municipio estaba en castigar despiadadamente los gastos y en industrializar los servicios convirtiendo en fuentes de riqueza los servicios públicos, como el abastecimiento de aguas y alumbrado público; que el municipio crea lavaderos públicos y secularice el cementerio y, en fin, que sea un industrial en gran escala.

El señor Rivas dijo cuatro palabras contestando al señor Romo, para decir que tenía razón y que se aprobó el proyecto por la Comisión correspondiente para salir del paso, pero convencidos todos de los graves errores que contenía.

Discusión por capítulos

Como ninguno otro señor asociado quiso hablar para impugnar la totalidad del presupuesto, pasóse á la discusión por capítulos, acordándose la propuesta del señor G. Romo, comenzar por el de ingresos.

Leyóse el primer capítulo, Propios y rentas en que figura la cantidad de pesetas 2.543.52 por tal concepto figurando en la relación de las rentas la de una sola de las cavauchuelas de la Plaza.

El señor Sánchez Ledesma pidió explicaciones sobre este punto, extrañándose de que siendo varias las tiendas ó cavauchuelas que la Corporación posee, no se relacionase más que una.

El señor Alcalde explica el hecho, diciendo que las tiendas cuyas rentas no están relacionadas, están desahuciadas.

No obstante lo cual, el señor Ledesma insiste en que debieran relacionarse y sobre este punto, y sobre si el desahucio procede ó no y será ó no eficaz, entabla una larga discusión en que intervienen los señores F. de Córdoba, Rivas, H. Matías, Frailejas, Conde y algunos más, sometiéndose á votación nominal el asunto, siendo aprobada la partida por 13 votos contra 10.

Otros capítulos

Sin discusión fueron aprobados los demás capítulos de intereses de láminas calculadas en 22.109 68 pesetas; el de puestos públicos en 27.000; el de arbitrios del matadero en 10.800 50; id. de policía 100; el de aprovechamientos de aguas en 26.000; el de certificaciones y timbres en 1.000; y el de establecimientos públicos en 1.000.

Capítulos reformados

Leído el artículo impuesto sobre carreteras, calculado en 6.000 pesetas, el señor Fernández de Córdoba dice que indudablemente hay exageración en el cálculo, puesto que, según sus noticias, en el año anterior no produjo ese impuesto sino unas 3.000 pesetas y sostiene la necesidad de hacer un presupuesto verdad y no una mentira numérica.

Comprobada por la lectura del presupuesto anterior la aserción del señor Fernández de Córdoba, acuerdase rebajar la cifra á 3.000 pesetas. Leída la tarifa que hace relación á las demás clases de vehículos á propuesta del señor G. Romo, acuerdase eximir del impuesto á los camiones y carros de transportes, rebajándose por este concepto 700 pesetas en el capítulo.

Otra discusión

Al leerse el capítulo de impuestos sobre espectáculos públicos, promuévese una discusión interesante, pero demasiado extensa para poder dar de ella minuciosa cuenta.

El señor F. Córdoba pide con iras más sinceras y expresivas, que se suprima todo impuesto sobre las corridas de toros, especialmente las que se celebran en Septiembre. Los beneficios que estos espectáculos producen á la población justifican esta excepción que el señor Córdoba pedia, aunque hubiera que recargar el impuesto sobre los teatros.

De igual parecer fueron los señores Rivas, Cachorro y otros, haciendo algunas observaciones en contra el señor Frailejas que encareció la necesidad de limitar las rebajas para no dejar indotado el presupuesto. Sometido á discusión el asunto fué aprobada la supresión por 16 votos contra 7.

El señor Rivas propuso que se hiciera otro tanto con los teatros, pero esta proposición fué desechara por 15 votos contra 7.

Y atendiendo, sin duda, al señor Díez al cansancio de los señores asociados y del público, suspendió oportunamente la sesión, que había durado tres largas horas, anunciando que esta tarde á las cinco volvería á reanudarse.

Desde San Petersburgo

Un rescripto imperial.—La constitución rusa.—Gabinete presidido por Witte.—Situación del imperio.

Un documento de excepcional importancia acaba de ser firmado en el Palacio de Peterhoff. Esta es la noticia del día.

Entre un centenar de millones de rusos, á hora presente solo algunos miles las conocen. El Zar, afectado, tristecido y probablemente aterrado por los desórdenes y la agitación que reinan en esta capital y en otras muchas localidades del imperio, otorga sus graciosas concesiones al pueblo, invitando á todos los fieles hijos de Rusia para que contribuyan á poner fin á las dificultades presentes, restableciendo la calma y la paz en el territorio nacional.

Nicolás II. señala los principios que deben presidir en el ejercicio del poder ejecutivo. Promete rectitud y sinceridad en el respeto de los derechos individuales, abolición de las leyes exclusivas, acción concordante de todos los organismos gubernamentales, represión de las medidas arbitrarias y mantenimiento de la ley contra todos los actos que amenazan abiertamente á la sociedad y al Estado.

Pero estas declaraciones algo más explicitas y terminantes que las del primer manifiesto imperial, no pueden parecer completamente satisfactorias á los ojos de los promotores del movimiento revolucionario. El Zar continúa llamándose por la «gracia de Dios emperador y autócrata de todas las Rusias». Cuando lo estime opportuno concederá al pueblo las inmunitades fundamentales de la libertad individual y ampliará el derecho de los elegidos como representantes en el Parlamento para que fiscalicen los actos de los funcionarios consejeros y delegados del poder imperial.

Todo se reduce por ahora á exponer un mero programa de gobierno, afirmando que es necesario «tener confianza en el tacto político de la sociedad rusa» porque seguramente no desea un estado de anarquía capaz de causar la desmembración del imperio en pos de los horrores de la guerra civil.

Nicolás II ha oido los consejos de Wite que algunos días antes hablase manifestado partidario de un régimen liberal conservador. El pueblo no puede aún considerarse vencedor, porque sería un error lamentable creer, como algunos suponen que el rescripto firmado el 30 de Octubre es una carta constitucional. Unicamente hay motivos para sospechar que el autócrata tiene miedo, pero continua en sus posiciones, limitándose áizar la bandera blanca para que no le ataque.

Algun efecto se logra con estas habilidades. Por de pronto la corporación municipal de San Petersburgo dirige al Emperador, felicitándole, un telegrama, ante la perspectiva de un porvenir dichoso para la patria. Los empleados de la Banca imperial, desisten de la huelga iniciada, y los representantes de casas extranjeras que vinieron a contratar el empréstito, prometen volver dentro de quince días, esperando que entonces se habrá restablecido el orden en todo el imperio, bajo la norma constitucional. Pero las circunstancias de la vida política apenas se han modificado. Los peligros no desaparecen, y si por una parte los revolucionarios se muestran resueltos, manteniéndolas huelgas mientras no sea convocada una Asamblea constituyente, por otro lado los elementos autoritarios se disponen a conspirar en sentido de la reacción.

Existen en Rusia muchos millones de campesinos ignorantes, que solo pueden ser redimidos por la influencia de la ilustración general.

Unas veces se pronuncian contra los delegados del Emperador; otras persiguen á los israelitas ó atan á los propietarios territoriales.

Ahora se anuncia como probable la formación de un nuevo gabinete en el cual bajo la presidencia de Wite, desempeñará Romanov, la cartera de Hacienda; Alejo Obolensky, la del Interior; el conde Kani, la de Instrucción Pública; Kutier, la de Agricultura; y Ziegler, la de Comunicaciones.

El célebre Procurador de Santo Sínodo será relevado de su cargo con todos los posibles miramientos. Se pretende alucinar á los rusos con esta nueva decoración teatral; pero el recuerdo de otros manifiestos imperiales no garantiza la sencillez en que hayan de inspirarse los actos del nuevo Gobierno.

RUTOFF.

San Petersburgo Noviembre de 1905.

El dia religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 9.—Jueves.—Dedicatoria de la Basílica del Salvador, y Santos Teodoro y Orestes mártires.

Bonito espectáculo!

Ayer tarde á la orilla del río y junto al puente de los Milagros, se trabó entre unas sirvientas una fenomenal disputa en la que se dirigieron frases floridas y se acariciaron atusándose demasiado el cabelllo después de hacer algunas piruetas por el suelo, con lo que llamaron la atención de muchas gentes que acudieron presurosas á presenciar espectáculo tan bonito y edificante.

LOCALES

El laureado escultor señor Marinas, ha terminado ya su proyecto de estatua al P. Cámera.

Ocupa la base del pedestal 16 metros cuadrados, y el emplazamiento de los jardines que rodearán al monumento un total de 29 metros cuadrados.

Muy en breve se ocupará la junta organizadora del sitio donde se ha de levantar la estatua del inolvidable Obispo de Salamanca,

para comenzar inmediatamente las obras de cementación.

El señor juez de instrucción del primer cuerpo de ejército se halla instruyendo sumario, por orden de la Superioridad, para esclarecer el hecho de si aún existen prisioneros

españoles en Filipinas, citando para que en el término de tres meses se presenten ante él todas aquellas personas que tengan pruebas

justificativas respecto á si, en verdad, tienen noticia de que algún pariente, amigo ó conocido está prisionero.

Por la guardia civil del puesto de Macotera han sido denunciados á las autoridades los sujetos Pedro Hernández Martín y Juan Manuel Izquierdo García, por pastoreo abusivo de 260 cabezas de ganado lanar, el primero y 250 el segundo, en la dehesa de Hacienda denominada «Cárcavas».

Parece ser que en breve, varios elementos republicanos de ésta, citarán á una asamblea a todos sus compañeros, con objeto de reorganizar el partido en Salamanca.

Ha llegado a Salamanca un representante de la casa Malleu, que se propone exhibir su famosa colección de fieras.

El día 12 del actual será leída la primera amonestación de nuestro buen amigo Crispiano López Domínguez, expendedor de billetes en la estación de Salamanca, con la bella y simpática señorita Luisa Sánchez, hija de don Miguel Sánchez, dueño de la prendería establecida en la Calle de San Julian.

El matrimonio tendrá lugar el día 4 del próximo Diciembre, á las 4 de la tarde en la iglesia de Sancti-Spiritus.

Nuestra enhorabuena á los futuros esposos así como á sus familias.

Desde hace algunos días se encuentra molestado, por una afección catarral, el Excmo. Sr. D. Joaquín de la Fuente, conocido terrateniente de esta provincia.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que cure mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

El señor Obispo de la diócesis, se ha suscrito por 50 pesetas mensuales para atender al sostenimiento del Asilo de niñas pobres, instalado en la Casa de Santa Teresa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Se ha remitido á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el expediente de jubilación de don Dionisio Bragado, maestro de Castrogonzalo, pueblo de la provincia de Zamora.

Dice un periódico local que parece haber oido que el gremio de panaderos es probable que celebre hoy una reunión para designar un individuo de su seno que se presente candidato á concejal en las elecciones del domingo próximo.

Ama de cría para casa de los padres; joven y de excelentes cualidades. Informarán en esta imprenta.

Después de haber pasado una temporada en su dehesa de Campilduero, ayer se trasladó á Madrid, don Joaquín de la Fuente, conocido terrateniente de esta provincia.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que cure mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

El señor Obispo de la diócesis, se ha suscrito por 50 pesetas mensuales para atender al sostenimiento del Asilo de niñas pobres, instalado en la Casa de Santa Teresa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de la Reserva de Salamanca, señor Roa.

Gaceta Rural

Revista de la semana
Situación agrícola

En España

El régimen lluvioso iniciado en la anterior semana, ha persistido haciéndose más general. En casi todas las regiones de la Península, las lluvias se han hecho persistentes y copiosas, puede decirse que son las primeras lluvias otoñales que merecen el nombre. Y como al mismo tiempo la temperatura se ha hecho tan benigna y templada, el cambio ha favorecido notablemente al estado del campo.

En las montañas y en los altos parajes ha nevado también copiosamente, de manera que los ríos tienen ya en la nieve alimento bastante para renovar sus aguas y para aumentar su cauce.

Continúase en espera de lo que se resuelva sobre el asunto de las tarifas de transporte, que tanto puede contribuir al abaratamiento de las subsistencias.

Ya están redactadas las ponencias que han de ser sometidas al examen del Ministerio de Fomento, pero entre la de los comerciantes e industriales y la de las empresas ferroviarias, existen notables discrepancias que revelan la dificultad de llegar a un acuerdo en cuestión tan capital.

En los mercados no ha habido variaciones notables. El trigo sigue cotizándose en alza; pero este movimiento sufre intervalos de paralización, en uno de los cuales nos hallamos al presente.

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, á reales 47,50 una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 47,25 reales una.

Centeno 100 id. á 34,50

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38,50 id.

Idem corrientes á 37,50 id.

Idem de segunda buena á 35,50 id., los 100 kilos, y con saco en estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 7,75.

Tiempo de lluvias.

Quereis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFÉL

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere un notable artículo titulado "La Moderna terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento.

ESANOFÉL en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tóricanas, cuartanas, etc.

El fármaco preparado píldoras de la casa F. Bisieri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, México, etc., y ha dado resultados immejorables.

Da el escribiente otros sellos de D. T. de Echavarría, etc. En un caso de paludismo, el veterano hé dado el ESANOFÉL de Bisieri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a aparecer como costumbre a hacerlo cada quince o veintidías en el individuo objeto de mi ensayo.

Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Roldán BARCELONA, Bajada San Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Pastos para ganado vacuno

Se acogen 200 cabezas de vaca en la dehesa de Mesillas, Aldeanueva de Jaén, para

los que se ofertan 1000 pesetas.

Los interesados podrán dirigirse a la Oficina de la Sociedad de Ganaderos de Jaén.

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.^o SALAMANCA.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARI

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARI

Calle de Calatrava, núm. 8—Hedajoz

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridazos, espuelas, bocados, etc.—Policiales, cartuchos y explosivos de todas clases.—

Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

GRANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARI

Calle de Calatrava, núm. 8—Hedajoz

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridazos, espuelas, bocados, etc.—Policiales, cartuchos y explosivos de todas clases.—

Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez e Hijos

Plaza de San Juan de Barbalo, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público lo distingue.

Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra

en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas por encargo a precios sumamente económicos, pudiendo

clar las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes

pueden devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras.

pieza, promoción y economía.

Limpieza, Prontitud y Economía

ESTIMADA P. A. AMARILLA

<p

